



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar

tel: 4334.2514

fax: 54.11.4334.8323

CIRCULAR

10.09

SEGURO AMBIENTAL – INFORMACION NECESARIA PARA CALCULAR EL MMES

Análisis de Riesgos

Protección contra
incendios

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Introducción

El objetivo del presente documento es enumerar la información mínima requerida para poder determinar el MMES (suma mínima exigida en el seguro ambiental obligatorio - República Argentina)

En forma adicional, LEA pone a disposición en la página de Internet (www.lea.com.ar) un CALCULADOR MMES que puede ser utilizado, incluso, por personas que carecen de conocimientos técnicos.

Sin embargo, en el CALCULADOR MMES se han realizado simplificaciones que facilitan su uso, por lo cual en determinadas circunstancias advertirán que los resultados son sólo aproximados, así como también advertirán la necesidad de consultar a un especialista.

Información requerida para calcular el MMES

1) Actividad del asegurado: La resolución de la Secretaría de Medio Ambiente exige utilizar el Código de Actividad dado por el Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIIU), puede utilizarse la actividad informada a la AFIP (formulario 460) o utilizar el acordado con la ART cuando la actividad en el establecimiento no corresponda con la actividad principal de la empresa.

2) Certificados de Gestión Ambiental: Se requiere conocer si el establecimiento tiene vigente un certificado de gestión ambiental (ISO 14000 o similar)

3) Tipo de sustrato del suelo - Seleccione una opción

Arcillas, suelos residuales/limos/loess/arcillas lutitas
--

Arenas/limolitas/tobas volcánicas/formaciones ígneas metamórficas y volcánicas/areniscas
--

Gravas coluviales/calizas blandas/ suelo no consolidado (sedimentos)
--

Consolidado de rocas porosas o compactas/Desconocimiento del tipo de sustrato

4) Profundidad Napa Freática - Seleccione una opción

Menos de 5 metros

Entre 5 y 10 metros

Más de 10 metros

5) Distancia a un curso de agua – Seleccione una opción



Leza, Escribana
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar

tel: 4334.2514

fax: 54.11.4334.8323

Análisis de Riesgos

Protección contra
incendios

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

Menos de 5 metros
Entre 5 y 10 metros
Más de 10 metros

6) Entorno del establecimiento – Seleccione una opción

Area Protegida declarada por autoridades Nacionales, Provinciales o Locales
Zona Urbana
Otra (No Urbana ni Protegida)

7) Cantidad de materiales peligrosos (en m3) incluyendo hidrocarburos.

Capacidad para almacenamiento, disposición, uso y/o transporte. (No deben considerarse los materiales peligrosos de eliminación programada)	m3
Sobre superficie	
Bajo superficie	
Con tanque o elemento de contención esta en contacto con napa preática y/o sumergido	

8) Cantidad de materiales peligrosos de eliminación programada (en tn), en exceso de cantidades permitidas

Capacidad para almacenamiento, disposición, uso y/o transporte	tn
Sobre superficie	
Bajo superficie	
Con tanque o elemento de contención esta en contacto con napa preática y/o sumergido	

9) NCA (Nivel de Complejidad Ambiental) del establecimiento: Muchas empresas ya han calculado el NCA, por ejemplo para obtener el certificado de aptitud ambiental en la Provincia de Buenos Aires, si no conoce el Nivel de Complejidad Ambiental, también deben suministrarse los datos que se indican a continuación

Datos requeridos para el cálculo del NCA – sólo requeridos para las empresas que desconocen su NCA (nivel de complejidad ambiental)
Tipo de Efluente Gaseoso - Elija una opción
Componentes naturales del aire (incluido vapor de agua) y/o gases de combustión de gas natural
Gases de combustión de hidrocarburos líquidos
Otro tipo de gases
Tipo de Efluente Líquido – Elija una opción
Agua sin aditivos y agua de lavado que no contengan residuos peligrosos o que no pudiesen generar residuos peligrosos. Provenientes de plantas de tratamiento en condiciones óptimas de funcionamiento
Agua de proceso con aditivos y agua de lavado que no contengan residuos peligrosos o que no pudiesen generar residuos peligrosos. Provenientes de plantas de tratamiento en condiciones óptimas de funcionamiento
Líquidos con residuos peligrosos, o que pudiesen generar residuos peligrosos. Que posean o deban poseer más de un tratamiento
Tipo de Efluente Sólido o Semisólido - Elija una opción
Asimilables a domiciliarios.
Que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar menos de 10 (diez) kg de residuos peligrosos por mes (promedio anual).
Que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar entre 10 (diez) kg y 100 (cien) kg de residuos peligrosos por mes (promedio anual).
Que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar entre 100 (cien) y 500 (quinientos) kg de residuos peligrosos por mes (promedio anual).
Que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar mas de 500 (quinientos) kg de residuos peligrosos por mes (promedio anual).



Leza, Escriña
& Asociados S.A.
Consultores en Ingeniería
de Riesgos y Valuaciones

Perú 345 12º C
Buenos Aires
Argentina

www.lea.com.ar

info@lea.com.ar

tel: 4334.2514

fax: 54.11.4334.8323

Análisis de Riesgos

Protección contra
incendios

Valuaciones

Ajustes y peritajes

Riesgos del trabajo

	SI	NO
¿Tiene aparatos sometidos a presión?		
¿Tiene riesgo acústico?		
¿Tiene riesgo por sustancias químicas?		
¿Tiene riesgo de explosión?		
¿Tiene riesgo de incendios?		
Cantidad de personal		
Hasta 15 personas		
Entre 16 y 50 personas		
Entre 51 y 150 personas		
Entre 151 y 500 personas		
Más de 500 personas		
Potencia instalada		
Hasta 25 HP		
De 26 a 100 HP		
De 101 a 500 HP		
Más de 500 HP		
Superficie cubierta del establecimiento		
Superficie total del predio		
Zona ubicación		
Parque industrial		
Zona industrial exclusiva y/o Rural		
Otras zonas		
Infraestructura existente en el establecimiento		
Cloaca		
Luz		
Gas		

Capacidades de LEA en relación con el seguro ambiental

LEA cuenta con capacidad para asistir a aseguradoras, brokers de seguros y asegurados en los siguientes aspectos:

- Determinación del MMES (Monto Mínimo de Entidad Suficiente) requerida para contratar el seguro ambiental.
- Inspección y evaluación del riesgo ambiental en plantas industriales, contemplando la probabilidad e intensidad de reclamos por accidentes súbitos o contaminación paulatina.
- Auditorías y Estudios de la Situación Ambiental Inicial (ESAI), evaluación de antecedentes, estudios de suelo y agua.
- Determinación de las mejoras requeridas para el aseguramiento.
- Análisis de textos de cobertura y evaluación de mecanismos de autoseguros.

Leza, Escriña y Asociados S.A.

Ingeniería de Riesgos y Valuaciones